

Nº EXPEDIENTE: 2248/2019

Siendo necesario la contratación denominada **“BALDEADO DE CALLES EN MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”**; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pro la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejos 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Mixto
- b) Descripción del objeto: Baldeado de calles con maquinaria y operarios en Mejorada del Campo, según anexo adjunto.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios (ver documento anexo)

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 18.418,79 euros, I.V.A. incluido.

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 2/08/2019.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE